SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	10436	3

Asegurado:	Documento:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE	80009735-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
06/05/2025	30/06/2025	30/06/2026	366	197.661.984

TOMADOR: MACCHI, RAMON

PRORROGA DE VIGENCIA

Copia

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1692/2021 - ID N° 404414. PARA "EJECUCION DE TRABAJOS DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHP1 Y HHP4)" -ITEM 6 - HHP1 (52,00%). CONFORME CONTRATO N° 8827/2022.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Noventa Y Siete Millones Seiscientos Sesenta Y Un Mil Novecientos Ochenta Y Cuatro)	197.661.984	3.142.727
	TOTALES	197.661.984	3.142.727

Recibido.

Mercedes Medina 13/05/25
Secc. Gestión de Pólizas
DCP/DSE1 - ANDE

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 22.1509.0010436.0003

Asegurado: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	3.142.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	314.273
Premio	Gs.	3.457.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 3.457.000 (Guaranies Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Siete Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 06 de mayo de 2025

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN